

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500726				
Denominación (español)	Sintaxis				
Denominación (inglés)	Syntax				
Titulaciones	Filología Hispánica				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Específico de Lengua Española				
Materia	Lengua Española (sincronía)				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	7
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Juan Romero Morales		304		jrommor@unex.es	
Área de conocimiento	Lengua Española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
TRANSVERSALES					
CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.					
ESPECÍFICAS					
CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.					
Contenidos					
Descripción general del contenido:					
En este curso se estudian las relaciones sintácticas básicas en español, así como la representación y la interpretación de esas relaciones.					
Temario					
Denominación del tema 1: La sintaxis					
Contenidos del tema 1:					
1.1 ¿Qué es la sintaxis?					
1.2 La representación del significado					
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios prácticos sobre la metodología para el estudio de la sintaxis.					

Denominación del tema 2: La predicación

Contenidos del tema 2:

2.1 La relación de predicación

2.2 Predicados y adjuntos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios prácticos sobre las características sintácticas de las relaciones de predicación

Denominación del tema 3: Las oraciones copulativas

Contenidos del tema 3:

3.1 Las relaciones formales: caso, concordancia y orden de palabras

3.2 Tipos de oraciones copulativas.

3.3 Atributos y predicativos

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios prácticos sobre las oraciones copulativas

Denominación del tema 4: La oración simple

Contenidos del tema 4:

4.1 Las funciones sintácticas: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento argumental locativo y complemento de régimen

4.2 Las funciones sintácticas: los adjuntos

4.3 La formación de interrogativas. Aspectos de la estructura informativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios prácticos sobre las funciones sintácticas básicas y la estructura oracional

Denominación del tema 5: La subordinación

Contenidos del tema 5:

5.1 Tipos de subordinación

5.2 La oración de relativo

Descripción de actividades prácticas del tema 5: Ejercicios prácticos sobre la subordinación

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	4				4	2	14
2	20	4				2		14
3	38	12				4		20
...	34	12				2		20
	24	11				3		10
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
Exposición oral del profesor, más la participación de los y las estudiantes para detectar la correcta recepción y comprensión de los contenidos. Realización de clases o seminarios prácticos que desarrollan aspectos específicos de los programas, complementados con análisis de textos y ejercicios que pretenden impulsar la capacidad de trabajo directo del o de la estudiante con las propias fuentes y documentos objeto de estudio. Propuestas para el aprendizaje autónomo mediante acuerdo establecido entre el profesor y el o la estudiante para la consecución del aprendizaje. Esta metodología no presencial se orienta a que el o la estudiante gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales. Tutorías. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y seguir de manera individual la participación del o de la estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura. Evaluación. Actividad en la que el estudiante, durante el curso y/o al final de este, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el o la estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada estudiante, y del grupo en su conjunto.
Resultados de aprendizaje
– Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica. – Capacidad para identificar problemas y temas de investigación.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el o la estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

El 30% de la evaluación se obtendrá de los trabajos de distinto tipo (tests, reseñas, resolución de problemas) que realicen los estudiantes para cada tema. Para poder recibir esta evaluación los y las estudiantes deben realizar al menos el 80% de las tareas de evaluación continua.

Los y las estudiantes serán evaluados mediante un examen final (supondrá el 70 % de la calificación final) que tendrá lugar en el período establecido por la UEx y en el que se deberán reflejar los conocimientos teóricos adquiridos; no obstante, se contempla la realización de exámenes o trabajos parciales que, de superarse, eliminarán la materia correspondiente. La calificación final se obtendría de la suma ponderada de todas las notas parciales. En el caso de no superar alguna de las pruebas parciales, la materia completa se recupera en la convocatoria ordinaria.

Para obtener el aprobado final, hay superar el examen final con, al menos, la calificación de 5; esto implica que la calificación obtenida en la evaluación continua no podrá sumarse ni compensar la nota del examen final si no está aprobado (5).

1.2. Criterios de evaluación

En relación con el examen:

- a) Rigor científico en la explicación de las preguntas de desarrollo y en la descripción de las nociones teóricas.
- b) Profundidad en la exposición de las preguntas de desarrollo.
- c) Aportación de los ejemplos pertinentes, tanto en las preguntas de desarrollo como en la definición de las nociones teóricas.
- d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda a lo preguntado en el examen).
- e) Utilización correcta del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
- f) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.
- g) En el trabajo escrito y en toda la tarea que se exija, los errores ortográficos y de expresión tendrán una repercusión muy negativa en la nota final.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables Todas las actividades prácticas son recuperables una vez, excepto si se detecta plagio o un uso fraudulento de la IA; en este caso, la calificación será de cero (0) en el ejercicio o práctica correspondiente y no se podrá repetir.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura La prueba de evaluación global, que supone el 100 % de la calificación final, se obtiene exclusivamente de una prueba final que consistirá en diversas preguntas teórico-prácticas.

2.2. Criterios de evaluación

Véanse las observaciones en 1.2 sobre el examen.

Bibliografía (básica y complementaria)

- RAE-ASALE. 2025. *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Bosque, I & V. Demonte. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RAE-ASALE: *Glosario de Términos gramaticales*, Madrid, Espasa

A lo largo del curso se proporcionarán materiales específicos sobre algunos de los temas.